

Argentina: Milei creará nuevo régimen de incentivos a inversiones

El Presidente de Argentina, Javier Milei, anunció ayer que enviará al Parlamento un proyecto de ley para crear un nuevo Régimen de Incentivos a las Grandes Inversiones (RIGI), con mayores beneficios que el esquema puesto en marcha en 2024. "Estaremos mandando al Congreso una ley sobre 'súper RIGI', el cual tiene mayores ventajas que el RIGI original y que aplicará para sectores que nunca han existido en Argentina", dijo.

Milei afirmó que con el nuevo RIGI se podrán "crear nuevas empresas que satisfagan las necesidades productivas de los nuevos sectores dinámicos de la economía".

El RIGI fue creado en 2024 y busca promover iniciativas de gran envergadura en sectores clave como la minería y el de hidrocarburos. Al ser admitidos al RIGI, los proyectos tienen acceso a varios beneficios impositivos, la exención del pago de derechos de exportación y la exclusión de la obligación de traer a Argentina los ingresos por sus exportaciones, así como estabilidad por 30 años y acceso al arbitraje internacional en caso de disputas.

Los proyectos presentados hasta ahora suman 36 e implican inversiones por US\$ 96.000 millones.